



La fuerza que transforma Bolivia

CD - 009

# INFORME

CITE: N° YPFB-GNCO-324/2015

**OBJETO: "CONSTRUCCION NUEVAS OFICINAS DISTRITO COMERCIAL TARIJA"  
CÓDIGO: EPNE-01-DNIM-181-15**

**A** : Lic. Paola Andrea Oporto Rios  
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE CONTRATACION (R.P.C.)**

**DE** : **COMITÉ DE CONTRATACIÓN**

**REF** : **INFORME DE EVALUACION Y RECOMENDACIÓN**

**FECHA** : La Paz, 24 de junio de 2015

*Lic. Paola Andrea Oporto Rios*  
GERENTE NACIONAL DE CONTRATACIONES  
GNCO - PRS  
Y.P.F.B.

Señora Responsable de Contratación Directa (RPC):

De conformidad a las disposiciones y procedimientos establecidos en el Reglamento Especifico del Sistema de Administración de Bienes y Servicio Empresa Pública Nacional Estratégica RE-SABS-EPNE de YPFB aprobado mediante Resolución de Directorio No. 058/2013 de fecha 22 de julio de 2013, así como el Documento de Contratación Directa (DCD), elevamos a conocimiento y consideración de su autoridad, el presente Informe:

## 1. ANTECEDENTES.-

La Dirección Nacional de Infraestructura y Mantenimiento, mediante carta Cite: YPFB/GNAF/DNIM: 525/2015 de fecha 15 de mayo de 2015, solicita al R.P.C. la contratación de la CONSTRUCCION NUEVAS OFICINAS DISTRITO COMERCIAL TARIJA adjuntando la siguiente documentación:

- Formulario PAC (Programa Anual de Contrataciones)
- Formulario CD-002 Especificaciones Técnicas, incluyendo validaciones que correspondan
- Formulario CD-003 Precio Referencial respaldado
- Formulario CD-004 Informe de Justificación N° YPFB/GNAF/DNIM/JUI: 120/2015
- Certificación presupuestaria – Preventivo N° 03448 de fecha 15 de mayo de 2015, por Bs. 6.211.372.19 (Seis Millones Doscientos Once Mil Trescientos Setenta y Dos 19/100 Bolivianos) con cargo a la partida presupuestaria 42230 "Otras Construcciones y Mejoras de Bienes Públicos de Dominio Privado".
- Resolución Administrativa Plurianual PRS 000140 de 20 de mayo de 2015

## 2. DESARROLLO DEL PROCESO.-





La fuerza que transforma Bolivia

**2.1 Documento de Contratación Directa (DCD).-**

Una vez autorizada la contratación, el Documento de Contratación Directa fue elaborado por el Analista de Contrataciones de la GNCO y aprobado por el/la Responsable del Proceso de Contratación – RPC y registrado en el Sistema de Procesos de Contratación de YPFB.

**2.2 Invitaciones.-**

Fueron cursadas invitaciones a las empresas recomendadas en el informe de justificación emitido por la Unidad Solicitante y a las empresas incluidas en el listado de proveedores registrados de la Base de Datos de proveedores.

**2.3 Precio Referencial.-**

El precio Referencial establecido por la Unidad Solicitante para la presente contratación es la siguiente:

**Por el TOTAL**

Nº	DETALLE	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO REFERENCIAL (Bs.)	PRECIO TOTAL REFERENCIAL (Bs.)
1	CONSTRUCCION NUEVAS OFICINAS DISTRITO COMERCIAL TARIJA	1	Global	6.211.372.19	6.211.372.19

**2.4 Comité de Contratación.-**

Mediante Memorándum CITE: YPFB-GNCO-276-2015 de fecha 10 de junio de 2015, la Responsable del Proceso de Contratación designó al siguiente personal como integrantes del Comité de Contratación:

- Lic. Carmen Torrez A. DIRECTORA DE EVALUACION Y ADJUDICACION
- Ing. Jose Edbert Ferrufino C. DIRECTOR NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO
- Lic. Ma. Isabel Cordero P. ANALISTA DE CONTRATACIONES GNCO
- Arq. Limber A. Cabrera M. ARQUITECTO DNIM

**2.5 Inspección Previa. –**

Se efectuó la inspección Previa de acuerdo al cronograma del DCD, en Fecha 12/06/2015, en el Distrito Comercial Tarija Carretera al Chaco Km 8 ½ Zona El Portillo en la ciudad de Tarija, según acta adjunta a la carpeta del proceso.

**2.6 Consultas Escritas.-**

De acuerdo al cronograma del DCD hasta horas 18:00 de fecha 12/06/2015, se recibieron consultas escritas que fueron consideradas en la Reunión de Aclaración.





La fuerza que transforma Bolivia

## 2.7 Reunión de Aclaración.-

Se efectuó la Reunión de Aclaración de acuerdo al cronograma del DCD, en Fecha 16/06/2015, en el Edificio Central YPFB, Calle Bueno N° 185, Piso 1 Gerencia Nacional de Contrataciones La Paz-Bolivia, atendándose las consultas escritas y las planteadas en sala, de acuerdo al Acta de Reunión de Aclaración que cursa en la carpeta del proceso, habiéndose publicado la misma en la página web de YPFB.

## 2.8 Ajustes al Documento de Contratación Directa.-

No se realizó ajustes al Documento de Contratación Directa.

## 3. RECEPCIÓN Y APERTURA DE OFERTAS.-

### 3.1 Recepción de ofertas.-

De conformidad a lo establecido en el cronograma de plazos del Documento de Contratación Directa, hasta horas 15:00 del día 23/06/2015, no se recibieron ofertas.

## 4. CONCLUSIONES.-

El Comité de Contratación, de acuerdo al Art. 26 del RE-SABS-EPNE YPFB y una vez concluida la evaluación de la contratación determina lo siguiente:

Considerando que no se recibieron ofertas y de acuerdo al inciso h) del Art. 22 del RE-SABS-EPNE YPFB, corresponde devolver los antecedentes a la Unidad Solicitante por no haberse formalizado la contratación.

## 5. RECOMENDACION.-

Efectuada la evaluación de la contratación de la CONSTRUCCION NUEVAS OFICINAS DISTRITO COMERCIAL TARIJA, el Comité de Contratación recomienda al Responsable del Proceso de Contratación (RPC) en aplicación al inciso c) del Art. 26 del RE-SABS-EPNE YPFB, lo siguiente:

Devolver los antecedentes de la contratación a la Unidad Solicitante de acuerdo al inciso h) del Art. 22 del RE-SABS-EPNE YPFB, para su análisis y ajustes que correspondan.





La fuerza que transforma Bolivia

**FIRMAN POR EL COMITÉ DE CONTRATACIÓN:**

NOMBRE	UNIDAD	FIRMA
Lic. Carmen Torrez A.	DIRECTORA DE EVALUACION Y ADJUDICACION	
Ing. Jose Edbert Ferrufino C.	DIRECTOR NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA Y MANTENIMIENTO	
Lic. Ma. Isabel Cordero P.	ANALISTA DE CONTRATACIONES-GNCO	
Arq. Limber A. Cabrera M.	ARQUITECTO DNIM	

